

**Secretaria de Transito y Transporte Santander de Quilichao**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19698000000024601680

1. FECHA Y HORA: 10/09/2019 13:51:03  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 10 con calle 4 Santander de Quilichao  
3. PLACA: QNX31A  
4. MATRICULADO EN: Santander de Quilichao  
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35  
No realizar la revisión técnica y de emisiones contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones técnicas y de emisiones contaminantes, además el vehículo será inmovilizado  
6. Clase de servicio: Particular  
7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA  
8. Radio de acción:  
9. Modalidad de transporte:  
9.1. Transporte de pasajeros:  
10. DATOS DEL INFRACTOR  
Identificación: Cedula Ciudadania 16830158  
Licencia de conducción: 16830158  
Categoría: 2  
Expedición: 01/06/2002  
Vencimiento:  
Nombre: MIGUEL ANGEL ZAMORA AGUDELO  
Dirección:  
Edad: 49  
Teléfono:  
Celular:  
Municipio: Santander de Quilichao  
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:  
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR  
Conductor  
12. LICENCIA DE TRÁNSITO  
10002271976  
13. PROPIETARIO:  
Identificación: Cedula Ciudadania 16830158  
Propietario: MIGUEL ANGEL ZAMORA AGUDELO  
14. DATOS DE LA EMPRESA  
Empresa:  
NIT:  
Tarjeta de operación:  
15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:  
Agente de tránsito: MAIRA ALEJANDRA RIVAS VALENCIA  
Placa: 006  
Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN  
Patio N°:  
Dirección: service parking  
Placa Grúa: TJX268  
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SANTANDER DE QUILICHAO".  
Valor de la infracción: \$ 414,060

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO  
Identificación:  
Nombre:  
Dirección:  
Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Maira Rivas  
006

Presunto Infractor

Miguel Angel Zamora Agudelo